



LAVOZ DE LOS SUJETOS

Sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares



INFORMES DE CONSULTAS
FUENTES SECUNDARIAS

AÑO 2019

Análisis informes de Gestión de la Secretaría de Educación del Distrito

María Clara Melguizo
Investigadora

Jorge Alberto Palacio Castañeda
Responsable Académico

Marisol Hernández Viasús
Apoyo Administrativo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Tabla de Contenido

Tabla de Contenido	2
Introducción.....	3
Metodología	5
Análisis Integral e Interpretativo / Matriz Categorical Ampliada	6
Anexos	20
Bibliografía	21

Introducción

El Sistema de Seguimiento de la Política Educativa Distrital en los contextos escolares SISPED es un diseño del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP cuyo propósito es “hacer seguimiento a las vivencias y experiencias, a partir de la voz de los sujetos situados y diferenciados, en torno a la política educativa distrital, en el marco de la realización del derecho a la educación” (IDEP, 2017, pp. 63). Su intención encierra entonces la puesta en escena de dos elementos dentro del sistema: por un lado, la visión o perspectiva que desde el Instituto se tiene frente al derecho fundamental a la educación y su ejercicio efectivo; por otro lado el despliegue en lo concreto de las acciones y estrategias que hacen parte de las decisiones que se adoptan a nivel de política pública a través de los planes sectoriales de educación, y en concreto para el presente, en las líneas estratégicas del Plan Sectorial de Educación 2016 – 2020 Hacia una ciudad educadora. Actualmente es una meta plan del IDEP en el Plan de Desarrollo y Plan Sectorial de Educación de Bogotá Mejor para Todos. En el año 2017 inició el ejercicio amplio de aplicación del sistema.

Está organizado en cuatro niveles: conceptual, metodológico, técnico instrumental y operativo que figuran el mapa del sistema. En ellos se definen los referentes conceptuales, teóricos y epistemológicos del SISPED (nivel conceptual), los elementos y relaciones que constituyen la estructura analítica como tal (nivel metodológico), los instrumentos y mecanismos de recolección de información (nivel técnico instrumental) y los procedimientos organizativos (nivel operativo).

Adicionalmente contiene seis módulos alusivos al uso y organización de las fuentes primarias y secundarias: información cuantitativa, información

cualitativa, análisis temático, análisis de información del Ministerio de Educación Nacional MEN, análisis de informes de gestión de la Secretaría de Educación del Distrito SED, y análisis de fuentes externas. Los tres primeros con la consulta directa a los actores educativos. Los tres segundos sirven de contraste para alimentar la lectura derivada del desarrollo de los tres primeros. La información se organiza en torno a dos líneas o ejes temáticos: Calidad Educativa para Todos (CET) y Equipo por la Reconciliación, el encuentro y la Paz.

Acopiando todas estas fuentes se encuentra la Mesa de Lectura e Interpretación MLI; un equipo de trabajo que cruza en un ejercicio reflexivo y analítico la información arrojada en los diferentes módulos del sistema. Los análisis realizados por la MLI y consolidados por el SISPED dan cuenta de varias dimensiones desde las cuales se lee la política educativa y su vivencia: descriptiva, analítica, interpretativa, comprensiva y crítica.

El informe descriptivo que se desarrolla en estas páginas es parte de los desarrollos del SISPED. De manera particular, responde al módulo de análisis de los documentos de gestión de la SED, cuyo objetivo es adelantar un ejercicio de valoración de carácter documental de estas fuentes secundarias, de modo que puedan alimentar, argumentar y contrastar las voces de los sujetos, fuente primaria y principal del SISPED. Así, este documento es parte de la tarea desarrollada para realizar una lectura analítica de lo que arrojan los informes que dan cuenta de la gestión del Plan Sectorial de Educación 2016 – 2020 Hacia una ciudad educadora con corte al año 2018.

Metodología

La construcción de este informe de valoración documental de la gestión de la SED del año 2018 se sujetó a la metodología diseñada en el ejercicio anterior para la lectura de los años 2016 y 2017. En ese sentido, acopia y retoma la matriz categorial ampliada como elemento sustancial que permite una mirada amplia y transversal de la evolución de la política educativa.

Así, el ejercicio presente contempló las siguientes actividades:

- ✓ *Lectura de los informes de gestión e inversión de la SED para el año 2018 y sistematización de la información en la matriz categorial ampliada.* La matriz categorial ampliada contiene todas las metas de resultado y de producto establecidas por el Plan de Desarrollo y el Plan Sectorial de Educación. La lectura de los informes de gestión de la SED permiten alimentarla, incorporando los avances y logros año a año tanto desde el punto de vista de la gestión, como de la inversión.
- ✓ *Análisis integral e interpretativo de la matriz categorial ampliada.* La sistematización de la gestión reportada por el Distrito dentro de la matriz categorial ampliada permite hacer una lectura transversal e interesante de los logros y avances reportados en relación a las metas de resultado y de producto consignadas en el Plan de Desarrollo y Plan Sectorial de Educación. Adicionalmente, la consulta de otras fuentes que analizan la gestión como la Veeduría Distrital, la Secretaria Distrital de Planeación y Bogotá cómo vamos, entre otras, alimentan la reflexión. Producto de ello se pueden erigir algunas reflexiones en torno a lo podrían ser hipótesis y dinámicas de ejes fortalecidos o con debilidades. El resultado de estos análisis de la matriz categorial ampliada es lo que se recoge en el siguiente punto.

Análisis Integral e Interpretativo / Matriz Categorical Ampliada

La matriz categorial ampliada permite un análisis de lo que ha sido la gestión educativa de los tres últimos años, en el marco de Bogotá Mejor para Todos. Los análisis derivados permiten evaluar resultados, identificar las metas con mayores y menores avances, y comprender la manera como han sido destinados los recursos.

- ✓ Conviene iniciar haciendo una anotación respecto a las metas de resultado y de producto definidas por el Plan de Desarrollo y Plan Sectorial de Educación 2016 – 2020 y que se encuentran consignadas en la matriz categorial ampliada. Un grupo importante de ellas, de manera particular las metas de resultado, hacen alusión a la mejoría en los resultados de las pruebas de los estudiantes en las pruebas saber 3, 5, 9 y 11, áreas de lenguaje, matemáticas e inglés, y en el Índice Sintético de Calidad Educativa ISCE. Bien podrían entonces ser leídas como metas de impacto, pues darían cuenta de los efectos de la gestión, más que de la gestión en sí misma. El informe de Bogotá como vamos del año 2018 coincide con esta observación y recomienda “pensar en el diseño y aplicación de una batería de indicadores que brinden información adicional”. (BOGOTÁ COMO VAMOS 2019, Pp. 62)

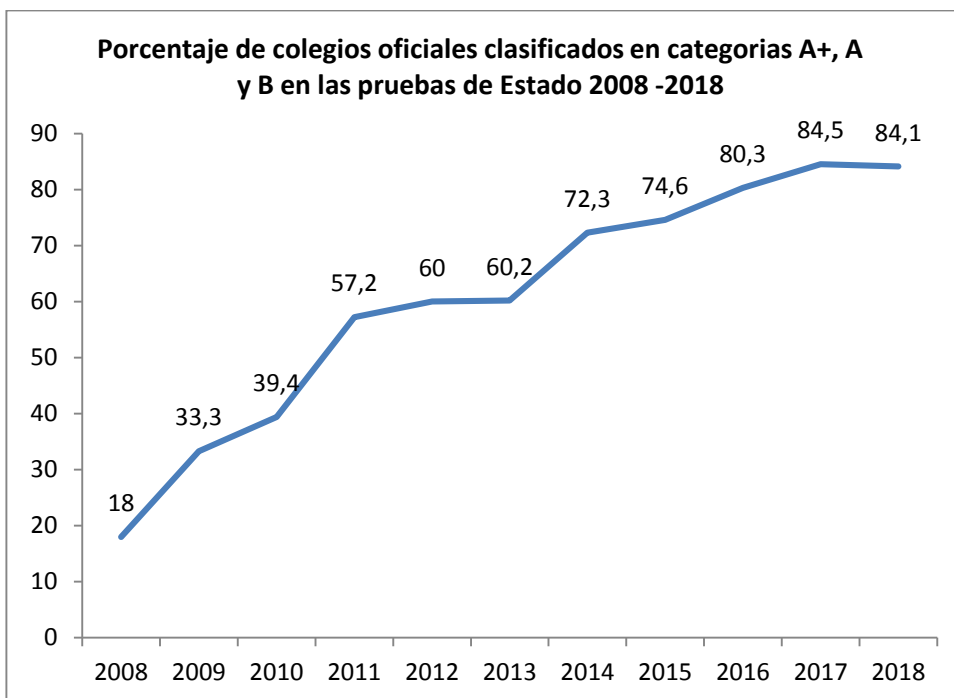
Lo anterior supone, entre otras cosas, dificultades a la hora de reportar información cualitativa sobre los avances parciales en los resultados, o información relacionada con la inversión. Esto se ve reflejado en la construcción de la matriz ampliada, donde no hay información cualitativa y de inversión respecto a estas metas.

Llama la atención que para el año 2018 no existan dentro de los informes de gestión de la SED y de la SDP los avances en relación a las metas de resultado referentes a las pruebas Saber de grados 3, 5 y 9.

Metas de Resultado o de producto
Aumentar a 81,1 el % de IED en B, A y A+ en las pruebas Saber 11.
Aumentar el ISCE Primaria, llegando a 7,15
Aumentar el ISCE Secundaria, llegando a 6,70
Aumentar el ISCE Media, llegando a 7,52
Disminuir el % de estudiantes de IED en nivel insuficiente en la prueba Saber de lenguaje en grado 3, llegando al 9%.
Disminuir el % de estudiantes de IED en nivel insuficiente en la prueba Saber de lenguaje en grado 5, llegando al 9.5%.
Disminuir el % de estudiantes de IED en nivel insuficiente en la prueba Saber de lenguaje en grado 9, llegando al 9.6%.
Disminuir el % de estudiantes de IED en nivel insuficiente en la prueba Saber de matemáticas en grado 3, llegando al 9.3%.
Disminuir el % de estudiantes de IED en nivel insuficiente en la prueba Saber de matemáticas en grado 5, llegando al 22.9%.
Disminuir el % de estudiantes de IED en nivel insuficiente en la prueba Saber de matemáticas en grado 9, llegando al 15.9%.
10% de estudiantes de grado 11 del sector oficial en nivel B1 o superior de inglés como segunda lengua
Aumentar a 0,62 el Índice de ciudadanía y convivencia

- ✓ Una de las metas de resultado establecidas por el Plan de Desarrollo está relacionada con el aumento del porcentaje de las IED ubicadas en los niveles B, A y A+ en las pruebas Saber 11. Como muestra la gráfica siguiente, el aumento de IED ubicadas en este nivel es una tendencia que se registra desde hace una década (exactamente desde el año 2008) en las cifras de evaluación consolidadas. La tendencia muestra variaciones de más de 10 puntos para los años 2010-2011 y 2013-2014. La tendencia se ralentiza en los años siguientes y se invierte moderadamente para el año 2018, donde disminuye 0.4% con respecto al año anterior. No obstante, el porcentaje de IED en B, A y A+ en las

pruebas Saber 11 aumenta en un 9,5% entre 2015 y 2018, pasando de 74,6% a 84,1% y cumpliendo con la meta establecida para el cuatrienio.



- ✓ Otro indicador importante para la política educativa actual está relacionado con aumentar el puntaje en el Índice Sintético de Calidad Educativa ISCE. Los resultados 2016, 2017 y 2018 muestran una mejoría constante en secundaria. El nivel de media también aumenta entre 2016 y 2018. Sin embargo el nivel de primaria no muestra avances significativos con respecto a 2016. Los informes de gestión no arrojan hipótesis explicativas sobre estos comportamientos, así como tampoco ofrecen información cualitativa frente a estas metas de evaluación.

Metas de Resultado o de producto	2016	2017	2018
Aumentar el ISCE Primaria, llegando a 7,15	6,32	6,22	6,23
Aumentar el ISCE Secundaria, llegando a 6,70	6,03	6,46	6,51
Aumentar el ISCE Media, llegando a 7,52	6,89	7,04	6,95

- ✓ La depuración, actualización y rediseño del *Sistema integral de evaluación y acreditación de la calidad de la educación* muestra desarrollos interesantes: la SED cuenta con información completa de las Pruebas SER de artes, la Encuesta de Clima Escolar, el Módulo de Ciudadanía 2017 y comparativos con 2013, 2015 y 2017. Se realizó el proceso de evaluación de desempeño docente en donde al 31 de diciembre de 2018 se han evaluado 16.305 docentes. Para la prueba piloto del Estudio sobre Habilidades Sociales y Emocionales de la OCDE, se realizó la preparación y alistamiento de la aplicación piloto con los rectores de las 35 IED seleccionadas. Entre abril y mayo de 2018 se realizó la aplicación de las PRUEBAS PISA a los estudiantes de las 58 IED seleccionadas. Se procesaron los resultados del examen saber 11 vigencia 2018. Se cuenta con la Nota Técnica sobre el Sistema Integral de Evaluación y Acreditación de la Calidad de la Educación, en la que se presentan las características del sistema, sus componentes, estrategias adelantadas como parte de su implementación, avances y desafíos.
- ✓ Los resultados en jornada extendida son mejores que en jornada única. La matrícula en jornada extendida pasó de 224.100 estudiantes (27%) en el 2015 a 281.691 estudiantes (35,71%) en el 2017, que se mantuvieron inmodificables en el 2018. Lo anterior quiere decir que desde el año 2017 cumplieron la meta proyectada para el cuatrienio que aspiraba al 35% de estudiantes con jornada extendida.

La jornada única, cuya meta del cuatrienio está ubicada en 30% de todos estudiantes, avanza con más lentitud. Pasó de 32.200 estudiantes (4,4%) en el 2015 a 104.347 estudiantes (13,91%) en el 2018. Los beneficiados de la jornada única hacen parte de 122 colegios distritales, 22 colegios en administración del servicio educativo y 44 colegios privados con matrícula contratada, lo que evidencia que el 35% de la jornada única se

ha ubicado en colegios privados o en administración, posiblemente por las limitaciones espaciales para implementar la jornada única en otros colegios del distrito.

La información cualitativa reportada en los informes de gestión no permite diferenciar de manera clara y contundente una y otra estrategia, cuyas bases conceptuales y metodológicas son bastante similares. En los dos casos, los estudiantes beneficiados asisten a procesos formativos (centros de interés, expediciones pedagógicas, escuelas de formación integral, estrategias propias de los colegios desarrollados por docentes, etc.) producto de la reorganización escolar que destina horas adicionales al deporte, el arte, la ciencia y la tecnología, para el mejoramiento de saberes y competencias para la vida.

Jornada única o extendida				
Metas de Resultado o de producto	Línea de base 2015	2016	2017	2018
30% de matrícula oficial en jornada única	4,4% correspondientes a 32.200 estudiantes	8,18% que corresponde a 67.927 estudiantes	10,47% que corresponde a 82,581 estudiantes	13,91% que corresponde a 104,347 estudiantes
35% de matrícula oficial en actividades de uso del tiempo escolar	27% que corresponde a 224.100 estudiantes	30,32% que corresponde a 251.661 estudiantes	35,71% que corresponde a 281,691 estudiantes	35,71% que corresponde a 281,691 estudiantes

- ✓ La SED implementó el Plan Distrital de Segunda Lengua en aras de fortalecer las competencias comunicativas del inglés como una segunda lengua en la población estudiantil de los colegios focalizados. De igual manera se realizaron cursos de capacitación, metodologías,

acompañamiento y un modelo pedagógico, dirigidos a mejorar el inglés de los docentes. El esfuerzo con relación al proceso de enseñanza - aprendizaje del inglés se vio reflejado en el presupuesto, que creció tres veces de 2016 a 2018. No obstante, los resultados evidenciados en las Pruebas Saber 11 no muestran mejorías significativas; apenas ha aumentado 0.2% de estudiantes de grado 11 del sector oficial en nivel B1 o superior de inglés como segunda lengua entre 2016 y 2018. Obtener los resultados de bilingüismo esperados aún es un gran reto para Bogotá.

Metas de Resultado o de producto	2016	2017	2018
10% de estudiantes de grado 11 del sector oficial en nivel B1 o superior de inglés como segunda lengua	6%	6%	6,2%

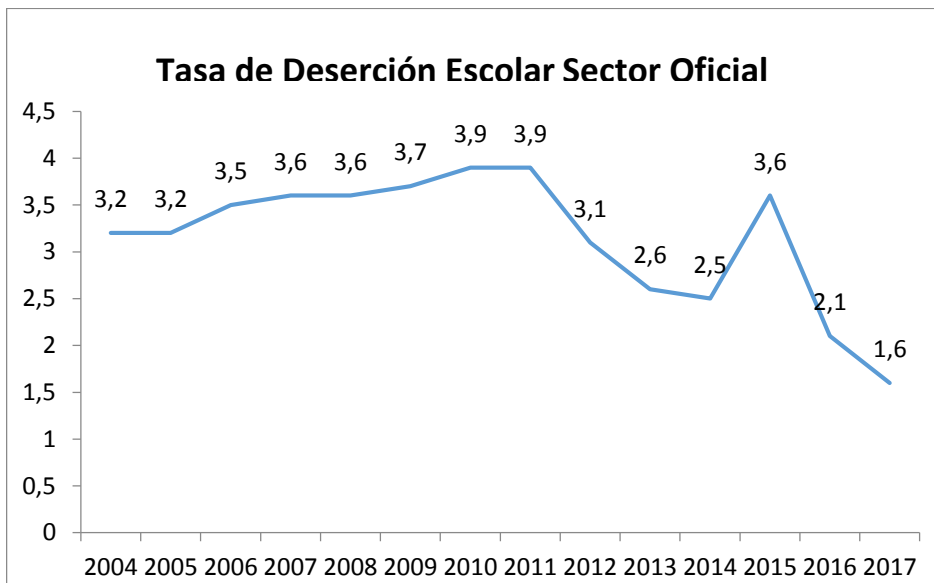
- ✓ En materia de alimentación escolar, el número de estudiantes beneficiados ha sido creciente año a año desde su implementación en el 2004 como estrategia que apoya la permanencia escolar y el ejercicio de derechos fundamentales. Los informes de gestión de la SED de los años 2016, 2017 y 2018 reportan una cobertura del 100%, lo que resulta relevante de destacar. Los beneficiarios para los tres años se ubican sobre los setecientos mil estudiantes beneficiados. Para el 2018, la alimentación escolar representa el 10% dl presupuesto de inversión directa de la SED, lo que invita a pensar que se adelanta un esfuerzo grande en esta dirección.
- ✓ Las metas relacionadas con el acceso y permanencia de los estudiantes desescolarizados, en extraedad, en riesgo de deserción y adultos, han sido incluidas dentro de la matriz categorial ampliada como parte de los desarrollos encaminados a ofrecer oportunidades de aprendizaje con enfoque diferencial. Lo anterior en consonancia con el Plan Sectorial de Educación 2016 – 2020 Hacia una ciudad educadora, que las define

como acciones orientadas a reducir las brechas de desigualdad que afectan las condiciones de acceso y permanencia escolar de la población vulnerable (SED 2017, pp. 96).

Las estrategias adelantadas en esta materia constituyen una prioridad desde el punto de vista de los recursos, pues para 2018 representan el 2.7% del presupuesto de inversión. Suponen el desarrollo de estrategias variadas y robustas, algunas de ellas novedosas dentro de la política, y que denotan un interés significativo por obtener mejores resultados en materia de acceso y permanencia. Se destacan el diseño e implementación de los planes de cobertura educativa local que recogen las problemáticas de deserción de cada localidad; la Ruta de acceso y permanencia escolar; la búsqueda activa casa a casa con recorridos en 19 localidades, que ha permitido el ingreso de 8.961 personas desescolarizadas; la atención de 12.556 estudiantes en extraedad en 72 IED; el acompañamiento institucional dentro de 100 IED e incentivos para mejorar los resultados de acceso y permanencia; consolidación del Observatorio de acceso y permanencia escolar; seguimiento niño a niño a través del SIMAT y el SIMPADE en 122 IED; y creación del módulo de Trastornos de aprendizaje dentro del Sistema de Alertas, con la identificación de 6.363 de estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje.

Uno de los impactos más notables de las estrategias adelantadas es la reducción de la tasa de deserción que para el 2017 registra 1,6%, la cifra más baja en los históricos. Al analizar las tasas de deserción escolar de los últimos 15 años se advierte una tendencia inicial al alza en la deserción escolar del sector oficial de la capital, pasando de 3,2 en el

2004 a 3,9 en el 2011. Luego en el 2012 se quiebra esta dinámica hasta el 2015 que asciende, para luego volver a caer¹.



- ✓ En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo 2016-2020 se han beneficiado 14,666 docentes y directivos docentes en programas de formación desarrollados en el marco de la Red de Innovación de Maestros. Las estrategias de formación con mayor número de docentes beneficiados fueron las realizadas por Direcciones de la SED 37%, los centros móviles de innovación 16,6%, los programas de formación permanente 12%, y el espacio maestro 11,4%. La formación posgradual representa el 6%. Las acciones de formación se realizan principalmente mediante sesiones magistrales, tutorías al desarrollo de propuestas académicas de aula, institucionales o locales, y acompañamiento in situ para la renovación de las prácticas escolares en torno a la organización.

¹ Al revisar los boletines estadísticos de Caracterización del Sector Educativo que la SED publica anualmente, se advierte que hubo un cambio en las cifras consolidadas para los años 2014 y 2015 en la tasa de deserción escolar. En el boletín 2016 aparecen las tasas de 2,3 para 2014 y 2,7 para 2015. Lo anterior es visible al revisar los boletines de Caracterización del Sector educativo 2016 y 2018, comparando las tasas de deserción reportadas. Disponibles en la página web de la SED.

El apoyo a la innovación por su parte registra la unidad móvil, el centro de innovación del maestro saber digital – Redp (Aula Nómada) y el Centro de Innovación Laboratorio Vivo; espacios de encuentro, experimentación e inspiración donde los docentes pueden converger para desarrollar proyectos que busquen mejorar la calidad de la educación o resolver problemas concretos que tengan dentro del aula. Adicionalmente se está diseñando en conjunto con el IDEP el Centro de Innovación del Maestro Casa Campín.

El despliegue de la red de innovación del maestro se ha ligado a los procesos de formación y de centros de innovación docente, razón por la cual es adyacente a estos desarrollos.

- ✓ Desde el Plan Sectorial de Educación 2016 – 2020 Hacia una ciudad educadora existe una apuesta importante por fortalecer el clima escolar, la sana convivencia, la participación ciudadana, los entornos escolares seguros y las escuelas de padres. Los informes de gestión revelan avances en todas las metas.

Se evidencia la capitalización de estrategias precedentes como el sistema de alertas. Se continuó con la modernización del Sistema y con desarrollos técnicos y procedimentales para su articulación con sistemas de información de otras entidades. Se cuenta con boletines trimestrales del Sistema de Alertas y con metodologías para fortalecer el clima escolar, la convivencia y los entornos escolares. Se cuenta con el Directorio de 8 protocolos de atención integral para la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos: 1) atención para situaciones de presunto trabajo infantil o en riesgo de estarlo; 2) atención para situaciones de conducta suicida

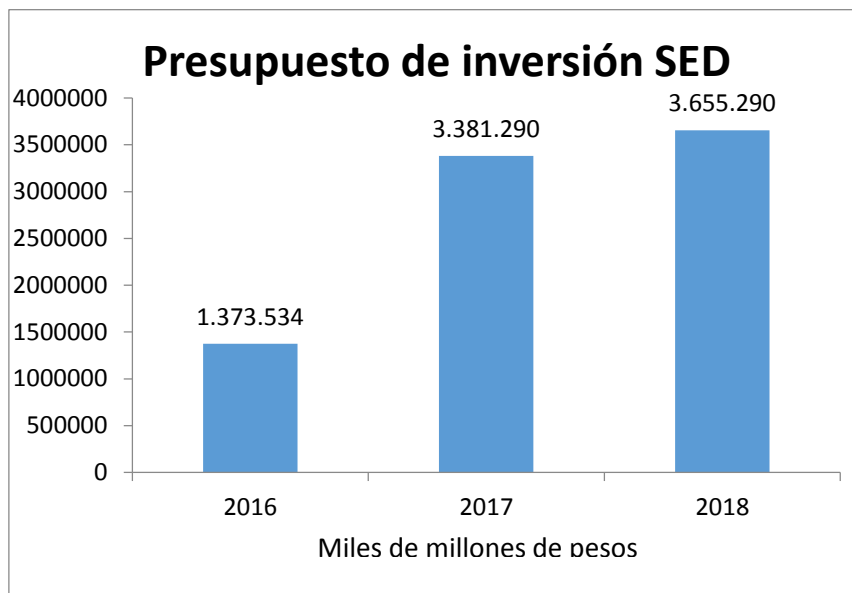
no fatal en niños, niñas y adolescentes (ideación, amenaza o intento); 3) atención para situaciones de presunto suicidio consumado; 4) atención de niños, niñas y adolescentes con presunto consumo de sustancias psicoactivas; 5) atención para situaciones de presunta violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres por razón de género; 6) atención para situaciones de presunto hostigamiento y discriminación por orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género diversas; 7) atención para situaciones de presunta agresión y acoso escolar; y, 8) atención para situaciones de embarazo adolescente, paternidad y/o maternidad temprana.

Metas de Resultado o de producto	2016	2017	2018
100% de IED que implementan la cátedra de la paz con enfoque de cultura ciudadana.	8% que corresponde a 30 colegios	39% que corresponde a 141 colegios	72% que corresponde a 261 colegios
100% de implementación del Observatorio de Convivencia Escolar para el reencuentro, la reconciliación y la paz.	20%	100%	100%
100% directores locales y rectores formados para fortalecer espacios de participación ciudadana en educación para el reencuentro, la reconciliación y la paz.	16% que corresponde a 60 rectores	44% que corresponde a 147 rectores y 19 DLE	61% que corresponde a 214 rectores y 19 DLE
100% de IED con el Plan de Convivencia actualizado, ajustado y fortalecido para el reencuentro, la reconciliación y la paz.	8%	39%	72%
30 IED intervenidas con el programa de mejoramiento de sus entornos escolares que propenda hacia la mejora de las condiciones de seguridad, pandillismo y consumo de sustancias psicoactivas.	8	30	30
30% e IED acompañadas para el fortalecimiento de sus escuelas de padres y familia.	7,76% que corresponde a 28 IED	19% que corresponde a 68 IED	27% que corresponde a 98 IED

Resulta particular que en los informes de gestión de 2018 no haya reporte alguno sobre los resultados de la última implementación de la Encuesta de Clima Escolar realizada en el segundo semestre de 2017, y mediante la cual se mide el Índice de ciudadanía y convivencia, meta de resultado del plan de desarrollo Bogotá mejor para todos.

- ✓ En materia de alianzas público-privadas la política educativa de Bogotá mejor para todos concentra su estrategia en la ejecución de contratos de administración del servicio educativo. Esta intención se explica en la concepción de que “los resultados e impactos de la administración del servicio educativo a través de operadores privados evidencian una reducción en las brechas de desigualdad, integración con la comunidad y una ejecución que trasciende la vigencia del periodo de gobierno” (SED 2018a, pp. 32). Este tipo de modalidad de alianza, que a 2018 completa 22 colegios, se concibe entonces como una manera eficiente de trasladar las buenas prácticas del sector privado al público, teniendo un efecto directo en la calidad educativa. Las gestiones realizadas en el 2018 garantizaron la sostenibilidad por 10 años de la estrategia de la Administración del Servicio Educativo. Estos colegios atienden en jornada única a 30.826 estudiantes (corte al 31 de septiembre de 2018 en SIMAT) y se encuentran en las localidades de: Bosa, Usme, Engativá, San Cristóbal, Suba, Kennedy, Ciudad Bolívar, Rafael Uribe, Santafé y Usaquén. Los resultados satisfactorios de algunos de ellos, han sido inspiración para la constitución de una red de buenas prácticas con los demás colegios públicos del distrito.
- ✓ La inversión directa de la SED del año 2018 comprometió \$3,655 billones de pesos distribuidos entre 17 proyectos de inversión para el sector educativo, asociados a siete programas dentro del presupuesto del Distrito, los cuales a su vez se desprenden de dos de los pilares y uno de los ejestransversales del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor Para Todos 2016-2020. La inversión presenta un

comportamiento ascendente desde el año 2016, año que posiblemente por su carácter transitorio resulta el año con menos presupuesto.



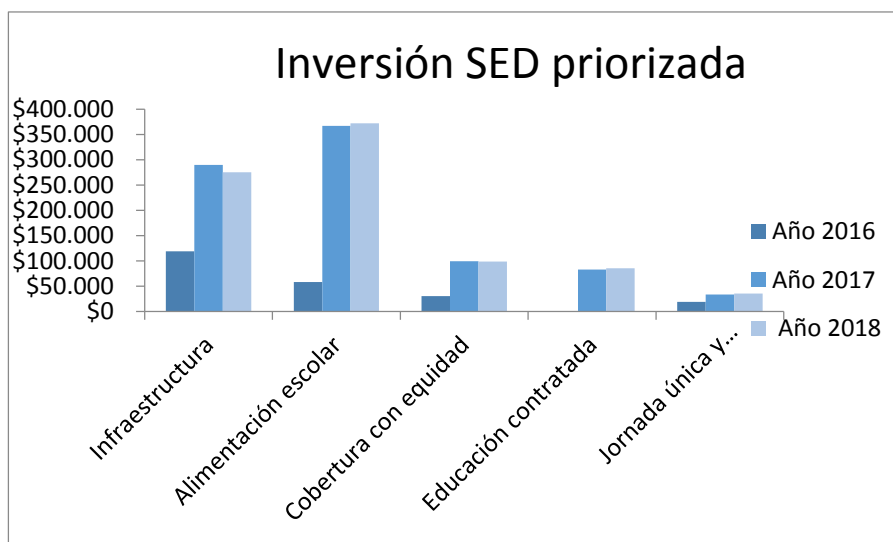
La inversión discriminada por metas de producto y/o resultado año a año permite determinar cuáles han sido las prioridades definidas dentro de la agenda política. Se evidencia un comportamiento similar para los tres años, donde cinco metas aglutinan los mayores recursos. Para el año 2018, las destinaciones a estas cinco metas suman 866,155 millones, representando el 23,6% del presupuesto total.

Las metas que más recursos consumen son: Infraestructura (colegios nuevos, mejoramientos, restituciones, terminaciones o ampliaciones) y alimentación. En el año 2016 Infraestructura fue la principal inversión, pero para 2017 y 2018 fue alimentación, siendo especialmente notable el ascenso en recursos.

Muy por debajo, aunque ocupando el tercer lugar, se encuentran las metas relacionadas con el eje "Cobertura con equidad". Incluye las iniciativas adelantadas a favor del acceso y permanencia de los estudiantes desescolarizados, en extraedad, en riesgo de deserción y adultos.

Los recursos dirigidos a fortalecer las alianzas público privadas ocupan el cuarto lugar de la inversión, exceptuando el primer año de administración, en donde aún se hallaba en trámite la prolongación de los convenios que amparan esta modalidad de atención.

En materia de calidad educativa, la jornada única y extendida es la que destina mayores recursos a su implementación. Sumando las dos metas principales de este componente, para el 2016 se invirtió 18.935, para el 2017 32.999, y para 2018 34.918.



Metas de Resultado o de producto	2016	2017	2018	TOTAL
Infraestructura	\$118.565	\$290.116	\$275.687	\$684.368
Alimentación escolar	\$58.079	\$367.424	\$372.304	\$797.807
Cobertura con equidad	\$30.301	\$99.031	\$98.270	\$227.602
Educación contratada	\$257	\$82.808	\$84.976	\$168.041
Jornada única y extendida	\$18.935	\$32.999	\$34.918	\$86.852
Total	\$226.137	\$872.378	\$866.155	\$1.964.670

En el cuadro siguiente se detallan los recursos destinados a la línea de Equipo por la Educación para el Reencuentro, la Reconciliación y la Paz. La formación a directores locales y rectores para fortalecer espacios de participación ciudadana en educación para el reencuentro, la reconciliación y la paz, es la meta a la que más recursos se han destinado. La inversión en esta línea para los años 2016, 2017 y 2018 asciende a \$28.337 millones, lo que es menor a lo destinado solamente en el año 2018 a Jornada Única. Llama la atención que los recursos sean tan poco significativos, considerando la relevancia que supone una línea o eje estratégico dentro de un plan de desarrollo.

Línea de Equipo por la Educación para el Reencuentro, la Reconciliación y la Paz				
Metas de Resultado o de producto	2016	2017	2018	Total
100% de IED que implementan la cátedra de la paz con enfoque de cultura ciudadana.	\$1.055	\$1.170	\$1.390	\$3.615
100% de implementación del Observatorio de Convivencia Escolar para el reencuentro, la reconciliación y la paz.	\$439	\$1.517	\$667	\$2.623
100% directores locales y rectores formados para fortalecer espacios de participación ciudadana en educación para el reencuentro, la reconciliación y la paz.	\$1.384	\$3.097	\$3.838	\$8.319
100% de IED con el Plan de Convivencia actualizado, ajustado y fortalecido para el reencuentro, la reconciliación y la paz.	\$1.055	\$1.170	\$1.390	\$3.615
30 IED intervenidas con el programa de mejoramiento de sus entornos escolares que propenda hacia la mejora de las condiciones de seguridad, pandillismo y consumo de sustancias psicoactivas.	\$1.319	\$2.043	\$1.992	\$5.354
30% e IED acompañadas para el fortalecimiento de sus escuelas de padres y familia.	\$268	\$3.487	\$1.056	\$4.811
TOTAL	\$5.520	\$12.484	\$10.333	\$28.337

Por su parte, los recursos destinados en 2016, 2017 y 2018 a la formación docente ascienden a 21.617 millones de pesos.

Anexos

Los anexos que se entregan como archivos adjuntos y que hacen parte importante fundamental del desarrollo de este documento son.

- ✓ Matriz categorial ampliada. Es la construcción metodológica realizada en l vigencia anterior para el seguimiento de la gestión. Allí se condensa la información de 2016, 2017 2018 de la cual se desprende el análisis.
- ✓ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO (2019a): Informe de Gestión Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos. Secretaría De Educación Del Distrito. Corte: Diciembre 31 de 2018. Este informe es fuente sustantiva de lo que se presenta en la matriz categorial ampliada en lo referente a la gestión de la SED hasta el 31 de diciembre de 2018.
- ✓ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO (2019b): Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/18. PW 112

Bibliografía

- ✓ BOGOTÁ COMO VAMOS (2019): Cómo vamos en educación.
- ✓ INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO PEDAGOGICO IDEP (2018): Matriz categorial ampliada. Documento de trabajo SISPED.
- ✓ INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO PEDAGOGICO IDEP (2017): Referentes conceptuales del SISPED y consolidación del Sistema. Documento de trabajo elaborado por Omar Pulido Chávez.
- ✓ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO (2017): Plan Sectorial de Educación 2016 – 2020. Hacia una ciudad educadora.
- ✓ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO (2018a): Informe de Gestión Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos. Secretaría De Educación Del Distrito. Corte: diciembre 31 de 2017
- ✓ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO (2018b): Caracterización del Sector Educativo. Corte a 31 de diciembre de 2018.
- ✓ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO (2019a): Informe de Gestión Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos. Secretaría De Educación Del Distrito. Corte: diciembre 31 de 2018. Este informe es fuente sustantiva de lo que se presenta en la matriz categorial ampliada en lo referente a la gestión de la SED hasta el 31 de diciembre de 2018.
- ✓ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO (2019b): Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/18. PW 112
- ✓ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO (mayo 2018): Bogotá sigue mejorando sus resultados de calidad educativa. En: https://educacionbogota.edu.co/portal_institucional/node/4630



LAVOZ DE LOS SUJETOS

Sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.